

El aborto va por primera vez a debate en la Corte IDH

La expectación es máxima en Costa Rica, en cuya capital se encuentra la sede de la Corte, como en El Salvador, Estado acusado de violar los derechos humanos de una mujer a quien se le prohibió abortar a pesar de que estaba en riesgo su vida.

Por primera vez, la Corte Interamericana de Derechos Humanos trata este miércoles y jueves la situación de una mujer a quien se le prohibió abortar a pesar de que estaba en riesgo su vida, en el caso «Beatriz vs. El Salvador».

La expectación es máxima en Costa Rica, en cuya capital se encuentra la sede de la Corte, como en El Salvador, Estado acusado de violar los derechos humanos de Beatriz (nombre ficticio).

Se trata de una mujer diagnosticada en 2013 con una enfermedad autoinmune, lupus eritematoso sistémico, a quien se le negó un aborto pese al riesgo que corría y a que el feto presentaba anencefalia, ausencia de desarrollo del cerebro durante la gestación.

Con información de Tal Cual